

DESARROLLO CURRICULAR Y AULAS DIGITALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA (2015-16)

DATOS GENERALES

Código 17526

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
DIDACTICA GENERAL Y DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	SÍ	SÍ
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS		

Estudios en que se imparte

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Contexto de la asignatura

La incorporación de las Aulas Digitales en el contexto escolar es una realidad cada vez más cotidiana.

En el marco de los estudios de Grado Maestro en Educación Infantil/Primaria las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) las entendemos:

- como materia a aprender en la formación inicial del maestro (alfabetización digital) para aplicarla en estos estudios;
- como materia para aprender y seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida;
- y como elemento a tener en cuenta cuando sea maestro en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por eso es por lo que esta asignatura consolida y amplía los conocimientos instrumentales, fomenta la reflexión alrededor de la integración educativa de las TIC y motiva el alumnado para la constante formación personal.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2015-16)

- Integrar las TIC en el aula.
- Conocer aplicaciones web para su uso en el aula.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2015-16)

Bloque 1. Desarrollo curricular. De la programación a la implementación curricular.

- Componentes curriculares en los procesos de interacción y comunicación educativa. Currículum, TIC y educación primaria.

Bloque 2. Tendencias metodológicas. Visiones y perspectivas sobre el aprendizaje y la enseñanza.

- TIC, aprendizaje y enseñanza. E-learning y blended-learning.
- Experiencias de innovación didáctica en educación primaria.

Bloque 3. La investigación docente en el aula de primaria y el desarrollo profesional docente a lo largo de la vida.

- Experiencias TIC e investigación-acción.
- Desarrollo profesional docente en el ámbito tecnológico.

Bloque 4. Articulación curricular de las TIC en la docencia y el aprendizaje. Aulas digitales en los centros de primaria.

- Organización de los recursos TIC en educación primaria.
- Competencias TIC del alumnado y del profesorado en educación primaria.

Bloque 5. La sociedad digital y sus implicaciones educativas. Problemáticas y posibilidades de los contextos virtuales para el aprendizaje.

- Características de la sociedad de la información y su influencia en la educación. Seguridad en la Red. Atención a la diversidad y acceso para todos.
- Internet y educación: Repositorios de materiales y actividades didácticas; Aplicaciones web para el trabajo colaborativo y creativo: Blogs, Wikis, Webquest, Cazas del Tesoro.
- Redes sociales en el contexto educativo. Videojuegos educativos.

Bloque 6. Software educativo para primaria: Análisis, selección y evaluación.

- Aplicaciones web para uso educativo. Software libre y sus aplicaciones didácticas. Lliurex.
- Herramientas de diseño de materiales didácticos interactivos y su integración en la programación de aula.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2015-16

El sistema de evaluación está centrado en la resolución de diferentes prácticas y actividades de evaluación:

a. Evaluación centrada en la resolución de trabajos prácticos.

Dentro de este apartado se valorarán con los criterios establecidos y explicitados pertinentemente, aquellos trabajos prácticos que el profesorado concrete y determine a lo largo de la asignatura. Estos trabajos prácticos serán entregados cuando el profesorado lo requiera (de manera puntual en determinadas sesiones de trabajo o con un plazo de entrega fijado de antemano).

b. Evaluación centrada en la resolución de pruebas evaluativas escritas y resolución de problemas.

La nota final será la suma de la calificación obtenida entre las distintas prácticas y actividades de evaluación.

Criterios de evaluación

Los trabajos prácticos elaborados por el alumnado realizado a lo largo de la asignatura tienen por objetivo asegurar la comprensión conceptual y el dominio inicial de las competencias básicas que requiere esta asignatura.

Su calificación estará determinada por:

a. Realización y presentación de las prácticas y trabajos en el tiempo acordado, así como por el uso de la bibliografía utilizada o su ampliación de forma voluntaria y autónoma.

b. Igualmente y de forma general tanto para los créditos teóricos como prácticos se tendrá en cuenta para esta calificación la riqueza, precisión y estructuración conceptual demostrada, así como la corrección ortográfica y sintáctica.

c. Interpretación significativa y coherente de las teorías y conceptos referidos a la temática de la asignatura.

d. Capacidad de establecer relaciones significativas, útiles y pragmáticas entre la teoría y la práctica educativa.

e. Presencia de pensamiento crítico suficientemente argumentado.

f. Nivel de participación en el aprendizaje de aula.

A. Criterios de evaluación:

- Actividades relacionadas con los contenidos teóricos. Ponderará un 25%.

- Actividades relacionadas con los contenidos prácticos. Ponderará un 50%.

- Actividades relacionadas con los contenidos relacionados con la resolución de problemas y casos prácticos. Ponderará un 25%.

B. Cuestiones a tener en cuenta:

1. Al inicio del curso se indicará qué actividades son recuperables y cuáles no.

2. Con carácter general, la evaluación global del estudiante podrá obtenerse bien como resultado de una combinación de la valoración obtenida en una prueba final junto con la alcanzada en las diferentes actividades de evaluación realizadas durante el semestre, o como resultado de las actividades realizadas durante el semestre.

3. El alumnado matriculado tendrá derecho a ser evaluado globalmente en dos periodos en cada curso académico: uno ordinario y otro extraordinario y que estarán explicitados en el calendario académico.

4. Tanto en los periodos de evaluación ordinarios como extraordinarios, la puntuación "sin presencialidad" (SP) solo se aplicará al alumnado que no haya realizado ninguna actividad de evaluación durante el semestre y no se hubiera presentado a la prueba final, en el caso de que la hubiere.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Prueba evaluativa teórico-práctica escrita. Esta parte de la evaluación, en definitiva, se conforma de actividades evaluativas.	Actividades evaluativas	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	La evaluación será continua y global y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. Se valorará la participación en el discurso académico y actitud en clase.	Actividades y prácticas	50

